

Comunicado No.7 Fortalecen Educación y Salud las acciones para un regreso seguro a las aulas en estados con semáforo epidemiológico en verde

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
20 de marzo de 2021

• Conforman Educación y Salud equipo de trabajo interinstitucional que fortalecerá acciones para un regreso seguro a las escuelas.

- **El encuentro realizado en la sede de la SEP contó con la participación de Subsecretarias y Subsecretarios de ambas dependencias.**

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Los secretarios de Educación, Delfina Gómez Álvarez, y de Salud, Jorge Alcocer Varela, encabezaron la primera reunión de trabajo en la que se evaluaron las distintas acciones que se emprenderán para favorecer un retorno seguro a clases presenciales, en aquellos estados con semáforo epidemiológico en color verde.

La Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, destacó la importancia de reforzar el trabajo institucional que ha realizado la dependencia a su cargo desde el inicio de la pandemia, con el acompañamiento de los expertos en salud y, en particular, con base en los protocolos publicados en el Diario Oficial de la Federación del pasado 5 de junio 2020.

Insistió en que, además de las nueve intervenciones que ya se tienen establecidas, se llevan a cabo, en todo el país, otras acciones igual de importantes, relacionadas con la capacitación y el seguimiento tanto para las maestras y maestros, como para las alumnas y alumnos. Entre ellas, la consulta permanente a los puntos de vista del personal docente, y de las madres, padres de familia y alumnos.

Resaltó el fortalecimiento en la atención psicoemocional para docentes y alumnos en operación conjunta Educación-Salud, así como la atención a la infraestructura escolar como baños y agua potable, entre otras mediante el programa de *La Escuela es Nuestra*.

Asimismo, anunció que la próxima semana realizará una segunda gira de trabajo en Campeche y, por vez primera, al estado de Chiapas donde, junto con los Titulares de las Subsecretarías de la dependencia, visitarán planteles educativos de los tres niveles de educación.

En estas giras de trabajo, que se realizarán de manera conjunta con la Secretaría de Salud, supervisarán a nombre del Gobierno de México, el buen funcionamiento en la implementación de dichas intervenciones que aplican las autoridades estatales.

El Secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, externó que el regreso a las escuelas es una decisión compleja y que se ha trabajado de manera intensa para atender la pandemia desde hace un año.

Propuso que se fortalezca la participación de la familia para el regreso a clases presenciales, porque conlleva gran actividad social.

En su oportunidad, el subsecretario de prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, delineó las condiciones y acciones que tendrá que cumplir cada entidad federativa para iniciar la reapertura escolar, como mantenerse en verde del Semáforo de Riesgo Epidémico, vacunación a personal docente y el análisis permanente de las condiciones sanitarias, entre otras.

Estas tareas de preparación también incluyen el establecimiento de mesas de trabajo entre autoridades de salud y educativas de cada región, vigilancia y control de brotes en cada plantel.

Consideró a Campeche como la entidad piloto para iniciar la reapertura de las actividades escolares, después de mantenerse durante cinco meses en los niveles de bajo o nula transmisión de Covid-19.

Durante la reunión de trabajo los subsecretarios de Educación Básica, Media Superior y Superior de la SEP, Martha Velda Hernández Moreno, Juan Pablo Arroyo Ortiz y Luciano Concheiro Bórquez, respectivamente, detallaron las distintas medidas que se han tomado en estos niveles escolares para hacer frente a la pandemia por el virus SARS-COV-2.

Coincidieron en la importancia de realizar el próximo regreso a las aulas impulsando una política de inclusión y equidad que permita paliar las distintas adversidades a las que han tenido que hacer frente alumnas y alumnos, derivadas del confinamiento preventivo o de la implementación de la educación a distancia.

Twitter

Share 0

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.